



# **TRANSPORTES ECUAVOLQUETEROS S.A.**

A los señores accionistas de Transportes Ecuavolqueteros S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores accionistas de Transportes Ecuavolqueteros S.A. el informe de la administración correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018.

Loja, marzo del 2019

Muy atentamente,

**Sr. Miguel Celi Vivanco**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
C.I. 1103090591





# TRANSPORTES ECUAVOLQUETEROS S.A.

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Al 31 de diciembre del 2018

Señores Accionistas:

En mi calidad de Gerente General, me permito una vez más presentar el informe de los administradores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que detallo a continuación:

### 1. Situación económica general del país:

En el transcurso del año 2018, la compañía ha venido prestando sus servicios de transporte pesado en pequeña escala ya que la economía para este segmento se ha venido desarrollando sin mayor impulso por parte de las instituciones públicas y privadas, teniendo una recesión en el desarrollo de proyectos, en lo que se ha visto de alguna manera afectada la economía de la compañía que depende en su mayoría de estas entidades públicas para la obtención de contratos.

### 2. Cumplimiento de los objetivos previstos:

Por la situación económica del país, la compañía ha tratado dentro de los límites posibles cumplir con los objetivos propuestos, tales como: mejorar los índices de productividad, competitividad, mantener las actividades inherentes a su objeto social, mantener la relación comercial con clientes y proveedores locales, provinciales y nacionales.

### 3. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General

El personal que conforma el grupo administrativo ha cumplido todas las disposiciones y normas emitidas por la Junta General de Accionistas. Las buenas relaciones mantenidas entre los colaboradores y la administración de la compañía, merecen especial mención, ya que contribuyeron en gran medida al logro de los objetivos establecidos para el presente ejercicio.

### 4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio:

Del resultado obtenido en el ejercicio económico 2018 tal como se muestra en el Balance General y Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre del 2018, puedo destacar lo siguiente:

- La compañía presenta una pérdida contable por el ejercicio económico del 2018 de US\$ (35.314,74) usd., que corresponde a los gastos incurridos por los finiquitos generados por el despido del anterior personal administrativo bajo aprobación y disposición de la Junta General. A través de directorio se resolvió dar de baja la cuenta por cobrar CONSORCIO R & C que se mantenía en los balances y que pese a la gestión de cobranza y al tiempo empleado para su recuperación mediante orden judicial los señores CONSORCIO R & C proyecto Marcabelli, se declararon insolventes. A esto se suma la facturación del gasto que se tenía acumulado de planillas ya facturadas a clientes, pero no facturadas a los socios que prestaron el servicio para la compensación de los ingresos, entre ellas La Becerra, planilla Thot.



# TRANSPORTES ECUAVOLQUETEROS S.A.

- Al ser nombrado como gerente provisional para cumplir el periodo faltante de la nueva administración, a mi cargo y responsabilidad quedó un vehículo y el edificio que constituye las instalaciones de la compañía, los mismos que al ser activos fijos han sufrido la depreciación correspondiente al año declarado, y sumados a estos la depreciación del grupo de activos que se detalla en el Balance General los gastos se incrementan incidiendo nuevamente en la pérdida contable.
- Por decisión de la Junta de Accionistas se realizó un ajuste de sueldo para la nueva nómina de la compañía, ascendiendo a un egreso de \$1000.00 mensuales por concepto de sueldos, ya que el monto de \$ 2.052,60 que se venía cancelando mensualmente no podía mantenerse debido a la recesión económica y falta de proyectos para la empresa.
- Trabajos y cuentas por Cobrar, se recibió trabajos con la constructora THOT en la cual se trabajó los meses de agosto septiembre y octubre, se suspendió el trabajo por falta de pagos con un valor en deuda de \$ 54 600.00 de los cuales se ha logrado cobrar en el mes de marzo \$ 37 300.00, adeudando \$17.300,00 dólares. También se trabajó con la constructora ARASFAL la misma que ha cancelado en el mes de marzo del 2019 la cantidad de 24 000.00 dólares con los proyectos denominados "La Cascarilla", "Catamayo", "Sozoranga" y "Villonaco". De la compañía Becerra Cuestas se recibió un pago de 17 000 dólares y otro abono de 12 000 dólares quedando un saldo de 46 000 dólares por cancelar.

## 5. Gestión administrativa desarrollada en el ejercicio económico

- Por disposiciones generales se realizó el cambio del software contable local a un software online, implementándose para ello la facturación electrónica. Mencionado cambio ha incidido en el acople de nuevos mecanismos de cobros a los socios por conceptos de cuotas mensuales, ayudas familiares, reservas por accidentes, entre otros. Al coincidir la instalación del nuevo software con la salida del personal administrativo anterior, el sistema no fue configurado completamente retrasando el trabajo y gestión de cobros para la nueva administración.
- Por temas de tiempos y entrega de información los reportes entregados por el personal administrativo anterior presentan inconsistencias en los valores pendientes de recaudo por concepto de cuotas mensuales, multas, reservas por ayudas de accidente, y ayudas familiares, esto debido a que los recibos presentados por los socios en el proceso de depuración actual carecen de información detallada correspondiente al mes o rubro cancelado.
- Como parte del proceso de gestión de la nueva administración se ha implementado un nuevo proceso de emisión de recibos y facturas para los socios de manera automatizada y detallada del rubro o mes adeudado, proceso sobre el cual se viene trabajando en su mejora continua. Por el concepto de cuotas mensuales en el ejercicio económico reportado se recaudó un total de 8 460,00 dólares; sin embargo, debo acotar que en el registro de pagos como son depósitos, transferencias, se registraron en un 50% en el año 2019, quedando por registrar el otro 50% de la documentación.



# TRANSPORTES ECUAVOLQUETEROS S.A.

- Se indica que por ayudas de accidentes desde marzo 2009 se está cancelando 10 dólares por cada puesto de trabajo, donde hasta el corte del 15 de octubre de 2018 se registra un valor de 28 681.57, sin embargo, no existen una especificación de las ayudas que se han entregado ni el saldo disponible para las mismas quedando un total acumulado de 28 231.57,
- Dentro del periodo octubre-diciembre se pagó dos ayudas por accidente, el valor de quinientos dólares cada una dando un total de 1 000 dólares, cabe informar que el Sr. Comisario no presento ninguno informe correspondiente al seguimiento de los casos de acuerdo al Art. 71 del Reglamento Interno de la Compañía, en el cual, expresa que "en caso de accidentes de tránsito será la persona encargada de verificar el estado del mismo para obtener el seguro respectivo".
- En cuanto a ayudas familiares se ha cancelado un total de 3 ayudas familiares, con un valor total de 3 680,00 dólares, quedando pendiente 1 ayuda la misma que por motivo de tiempo no fue posible la aprobación en ese año. En lo que respecta a puntos de emisión se ingresó en el sistema contable toda la información, además de dar lugar a siete puntos de emisión para nuevos socios.

## 6. Recomendaciones a la Junta General de Accionistas sobre políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2019, podemos enunciar, entre otros, los siguientes:

- Continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía.
- Mejorar el nivel de los índices de competitividad y productividad.
- Reorganizar la compañía a nivel operacional y administrativo
- Buscar nuevas alianzas que nos permitan ampliar nuestro campo de acción con empresas del sector de transporte
- Se recomienda crear una cuenta bancaria para ingresar el dinero recaudado de ayudas por accidentes, manteniendo así un fondo destinado para ese fin.
- Dar seguimiento al software contable, para lograr tener un correcto funcionamiento del mismo, puesto que solo se ha logrado depurar en un 50% con respecto a toda la información obtenida.
- Gestionar el cobro de cartera vencida, para dar continuidad a los trabajos.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General de la compañía.